



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TINUM, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Tinum, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15 horas con 0 minutos, del día 30 de Mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tinum, ubicado en el predio número 98 de la calle 20-A entre 19 y 21, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Desiderio Tun Herrera Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tinum, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 06 minutos del día 30 de Mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz el consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la secretaria ejecutiva proceder a tomar votación para eliminar de la orden del día los siguientes puntos:

- Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se autoriza la relación del personal que colaborará con este consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024.
- Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la lista de vehículos para el traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales.

El motivo de su eliminación es porque aún no se cuenta con el personal que colaborará en este consejo para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024 ni con la lista de vehículos que se usará para el traslado de paquetes electorales al consejo distrital.

La secretaria ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, a la aprobación del acuerdo, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la secretaria ejecutiva informó que, el acuerdo había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor.

Fatima Cacamal CEN

Poc. Ord.

N. dice



Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad con lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. Fátima Noemí Caamal Cen para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Reyna María Koyoc Ku  
Consejero Electoral, C. Heber Esaú Yam Dzib  
Consejero Presidente C. Desiderio Tun Herrera, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Fátima Noemí Caamal Cen con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido Verde Ecologista de México**, C. Ángel Concepción Ek Quijano, representante propietario.

**Partido MORENA**, C. Nidia del Rosario Poot Dzul, representante propietaria.

Seguidamente la Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el consejero presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria (o) Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Lectura de la secretaria (o) ejecutivo en su caso de los escritos presentados ante

Fátima Caamal Cen

Nidia Poot Dzul



este consejo municipal electoral.

6.- Asuntos generales

7.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.

8.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.

9.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión

10.- lectura y aprobación del acta de la sesión.

11.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.

12.- Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- ACUERDO CG/077/2024; POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A FÓRMULAS DE DIPUTACIONES POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS.
- ACUERDO CG/078/2024: POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURÍAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS.
- ACUERDO CG/079/2024: POR EL CUAL SE APRUEBA LA TERCERA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A PARTICIPAR COMO CAPACITADORA/CAPACITADOR ELECTORAL LOCAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
- ACUERDO CG/080/2024: POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURÍAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS.
- ACUERDO CG/081/2024: POR EL CUAL SE RECTIFICA LA CANDIDATURA PROPIETARIA DE LA FÓRMULA A DIPUTACIÓN DEL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 11 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE TECOH, YUCATÁN, POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO MORENA EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA RECAIDA EN EL EXPEDIENTE SX-JDC-355/2024 EMITIDA POR LA SALA REGIONAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En uso de la voz, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, se da cuenta del punto tres siendo este Asuntos Generales.

Fátima Caamal Cen

Alidia Poot 9761.

*[Handwritten signatures]*



Acto seguido, la Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en favor de levantar la mano, no habiendo participación.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria (o) Ejecutiva da lectura al punto número **siente** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera (o) Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria (o) Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 20 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 17 horas con 40 minutos.

Siendo las 17 horas con 40 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Reyna María Koyoc Ku  
Consejero Electoral, C. Heber Esaú Yam Dzib  
Consejero Presidente C. Desiderio Tun Herrera, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Fátima Noemí Caamal Cen con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido Verde Ecologista de México**, C. Ángel Concepción Ek Quijano, representante propietario.

**Partido MORENA**, C. Nidia del Rosario Poot Dzúl, representante propietaria.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

**Partido Nueva Alianza Yucatán**, C. Jesús Manuel Andrade Arias

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

*Fátima Caamal Cen*

*Alidia Poot Dzul*



En uso de la voz el consejero presidente solicito a la secretaria ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión. Por lo que el consejero presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tinum de fecha 30 de Mayo de 2024, por lo que la consejera (o) presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de Mayo de 2024, siendo las 17 horas con 50 minutos

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Fátima Caamal Cen

Nidia Poot

5

C. DESIDERIO TUN HERRERA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. FÁTIMA NOEMI CAAMAL CEN  
SECRETARIO EJECUTIVO

C. REYNA MARÍA KOYOC KU  
CONSEJERA ELECTORAL

C. HEBER ESAÚ YAM DZIB  
CONSEJERO ELECTORAL

### REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. ÁNGEL CONCEPCIÓN EK  
QUIJANO

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO

C. NIDIA DEL ROSARIO POOT DZUL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA

C. JESÚS MANUEL ANDRADE ARIAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA  
YUCATÁN

